

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30601 *REFORMYCON REVESTIMIENTOS Y CONTRATAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 669/10, y número de ejecución 145/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jilali Amimer, contra Reformycon Revestimientos y Contratas, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Reformycon Revestimientos y Contratas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 1.069,50 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110067944-1